

Baracas, 8 de Enero de 2017

yo, Jorge Eliecer Avendaño Ortega, portador de la
Cédula de identidad n° E-84.487.004 y en nombre
de mi familia, por medio de la presente me
permite expresar un sin igualable reconocimiento
en su labor, sin fines de lucro, efectuada en
los tribunales de la ciudad de Baracas, a la
Fundación Aladama y Abogados, por sus servicios
prestados a personas de escasos recursos.

Como la nuestra:

Estamos muy agradecidos porque esta Fundación
exista, de muy alto nivel profesional de los
Cuales habrán muchas personas como yo.

Que esta Fundación exista, en la espera de mayores
éxitos para ustedes:

Me despido de ustedes.

Atentamente:

Jorge Eliecer Avendaño O.